

# IFINRA

Instituto Federal de Investigadores Numismáticos  
de la República Argentina



MONEDAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1822-1861

PARTE 2

Autor: Mariano Cohen

Fecha de publicación: abril de 2025



## MONEDAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 1822-1861 PARTE 2

*Mariano Cohen*

### Introducción

Cuando en agosto de 2021 publicamos la primera parte de este trabajo<sup>1</sup> relatando los motivos que nos llevaron a escribirlo ignorábamos que repercusión podría llegar a tener. Hoy, casi cuatro años después, con más de 2000 descargas del blog y la publicación del trabajo completo en el Volumen 6 del Anuario Argentino de Numismática, hemos decidido publicar la segunda parte para toda la comunidad.

Comienza coincidiendo con la época en la cual Juan Manuel de Rosas pasa a ser mucho más poderoso a partir de su segundo mandato como Gobernador de Buenos Aires y encargado de las relaciones con el extranjero para toda la Confederación, con la disolución y liquidación del Banco Nacional y la creación de la Junta de Amonedación, la cual emitirá monedas con leyendas federales a partir de 1840. Sigue siendo el principal problema la falta de cobre, por lo cual se prohíbe la exportación y luego se apela a Brasil hasta llegar al bloqueo anglo francés, desde 1845 a 1850, el cual evita toda emisión debido a la falta del metal.

Llegamos a un antes y un después de nuestra historia: la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852, en la cual el entonces gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, con apoyo militar del Imperio de Brasil batió a Rosas y lo llevo al exilio en Inglaterra adonde permaneció hasta el fin de sus días.

Pronto sucedió otro hecho relevante, Buenos Aires, se rebeló y declaró independiente de la naciente Confederación el 11 de septiembre de 1852, dando lugar, a partir de 1853, a emisiones locales tal cual se puede leer en las improntas. Estas piezas se siguieron acuñando hasta 1856 cuando nuevamente comenzaron las rencillas políticas que terminarían en 1859 en Cepeda, adonde Urquiza batió a Buenos Aires. Esto dio pie a nuevos pactos que volvieron a cambiar las leyendas en las monedas hasta llegar a la batalla final en Pavón en 1861 la cual terminaría con el nombramiento como Presidente de la Republica de Bartolomé Mitre y terminaría con las acuñaciones, que recién volverían 20 años después de la mano de la ley de unificación monetaria de 1881.

A su vez, este trabajo incluye varios descubrimientos recientes entre los cuales destacamos la comprobación documental de los motivos que hicieron que existan piezas de 1 real de 1854 sobre 2 reales de 1855, lo cual suena ilógico, y un documento donde el entonces presidente del banco Marcó del Pont solicita a Casa de Moneda la fundición de miles de kilos de cobres bonaerenses, todo un sacrilegio numismático.

Pocos días atrás presentamos una versión resumida durante el merecido homenaje al gran Héctor Carlos Janson en el merecido homenaje llevado a cabo en el museo que lleva su nombre, hoy los invitamos a leer el trabajo completo.

### 3. Junta de Administradores 1840-1845<sup>2</sup>

El 30 de mayo de 1836 un decreto del Gobernador Juan Manuel de Rosas dispuso, a diez años de su fundación, la disolución y liquidación del Banco Nacional creando a la vez una Junta administradora oficial de la Casa de Moneda. Fue nombrado presidente Don Bernabé Escalada, con sueldo de seis mil pesos anuales, secundado por seis vocales honorarios, también nombrados por el gobierno. Recordemos que las últimas monedas de cobre emitidas por el Banco Nacional salieron a

<sup>1</sup> <https://ifinra.org/wp-content/uploads/2021/08/cobres-ba-1.pdf>

<sup>2</sup> La numeración de los periodos continúa la de la primera parte.

circulación poco antes del decreto y su escasez causaba graves problemas favoreciendo la emisión de vales particulares sin más garantía que la de sus emisores.



Fig. 1: 2 reales 1840

Debido a la depreciación del papel moneda el cobre se hacía cada vez más escaso por lo cual el gobierno firmó un decreto, en diciembre de 1838, mediante el cual se imponían severas penas a quienes tuvieran más de 500 pesos en ese metal y se prohibió por completo su exportación<sup>3</sup>.

Luego, por decreto del 7 de marzo de 1840, resolvió remediarlo:

*Art 1: Queda autorizada la Casa de Moneda para reemplazar las monedas de cobre que faltan, con otras del mismo metal que representen el valor medio real, uno y dos reales, según los modelos aprobados y hasta la cantidad de cuatrocientos mil pesos que pondrá en circulación.*

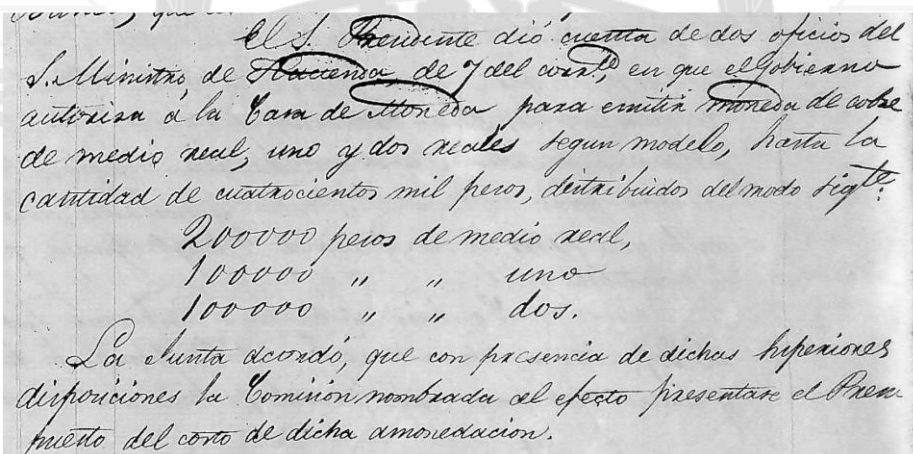
*Art 2: Las cédulas emitidas por los particulares circularán hasta el 30 de abril siguiente, y se recogerán dentro de dos meses contados desde la fecha del presente decreto*

*Art 3: Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial. Rosas, Manuel Inciarte.*<sup>4</sup>

Solo tres días después la Junta detalló las cantidades de cada uno de los valores a emitirse, a saber:

- 200.000 pesos de medio real
- 100.000 pesos de 1 real
- 100.000 pesos de 2 reales

Veamos un párrafo del documento:



El S. Presidente dió cuenta de dos oficios del S. Ministro de Hacienda, de 7 del cor. en que el Gobierno autorizaba a la Casa de Moneda para emitir moneda de cobre de medio real, uno y dos reales según modelo, hasta la cantidad de cuatrocientos mil pesos, distribuidos del modo siguiente:

200000 pesos de medio real,  
100000 " " uno  
100000 " " dos.

La Junta acordó, que con presencia de dichas superiores disposiciones la Comisión nombrada al efecto presentara el Proyecto del corte de dicha amonedación.

<sup>3</sup> PEÑA, E.: *Primera Casa de Moneda en Buenos Aires*, La Plata, 1894.

<sup>4</sup> FERRARI, J.: "Amonedación de la Provincia de Buenos Aires" Buenos Aires, 1971.

El Directorio tomó toda clase de medidas para dar cumplimiento a la resolución. Nombró director técnico del establecimiento a Mr Issac Smith con un sueldo de dos pesos plata al día y volvieron a ocupar sus antiguos puestos los viejos empleados. La mayor dificultad, como ya era costumbre, era la absoluta falta de cobre.

Este decreto se conoció mientras la Junta de Amonedación estaba abocada, a indicación del gobierno, a estudiar posibilidades para la acuñación. Aquí surge un dato curioso, en su reunión del 21 de febrero, unos días antes del decreto de emisión expuso: “.....es posible acuñar monedas de 1 y 2 reales del tamaño de las antiguas y del espesor que presentaban las muestras sacadas de planchas de cobre que tenia don Nicolas Anchorena...”. Esto podría explicar el casi seguro incumplimiento del decreto en cuanto al valor de medio real. Si pensamos que debieran ser 3.200.000 monedas (\$200.000 x 16 medio reales) y son por lejos mucho más escasas que las de 1, algo debe haber ocurrido. Lo mismo demuestran la cantidad de cuños conocidos (un solo anverso y 4 reversos)<sup>5</sup>.

Es más que probable que en algún momento hayan decidido hacer más de 1 real para reemplazarlas (se conocen 11 anversos y 11 reversos) o simplemente hayan desistido por falta de cobre.



Fig. 2: Medio real 1840

En sesión de la Junta llevada a cabo el día 10 de abril se nombró Administrador de la Amonedación, nuevamente, a Don Jose Maria Robles y guardaalmacen, veedor e interventor de la Casa de Moneda a otro empleado, Don Diego Gonzalez.

Pronto debieron entrar en circulación las primeras piezas con fecha 1840 ya que luego de largas gestiones se adquirieron las planchas de metal a Nicolas Anchorena. La acuñación continuó hasta diciembre del año siguiente sin cambiar la fecha en las piezas.

Enrique Peña afirmaba que los cuños de 2 reales fueron abiertos por Jose Rousseau, en tanto que los de medio y un real fueron abiertos por Pedro Miranda, histórico personaje de larga actuación en diversas amonedaciones. En las piezas de un real hay dos variantes notables que nos hacen suponer que pudieran provenir de grabadores diferentes, veamos la notoria diferencia.

Al ser mucho más rara la variedad de 39 palmas, con un arte bastante similar a las de 2 reales, creemos que probablemente Rousseau haya grabado unas pocas y podrían ser estas.

<sup>5</sup> JANSON, H. C.: *La moneda circulante en el territorio argentino, 1574-2019*, Buenos Aires, 2019.

*Fig. 3: 1 real 1840**Fig. 4: 1 real 1840 (39 palmas)*

El Presidente de la Junta expuso en sesión de diciembre de 1841 que aún faltaba cubrir 100 mil pesos en monedas de 2 reales, por lo tanto en marzo de 1842 se resolvió adquirir cobre en Río de Janeiro. Tenemos aquí un dato muy curioso, ya que el decreto original ordenaba esa misma cantidad en dos reales, se habrán acuñado todas las fechadas 1840 en los años 1842 y 1843 con el cobre encargado a Brasil? Misterio a resolver, por lo pronto el 26 de mayo de 1844 se dispuso cambiar la fecha considerando el Directorio que no era regular que llevase la fecha de 1840 ya.

En 1894 Enrique Peña, en su fundamental obra<sup>6</sup>, contradijo las cantidades del decreto que pudimos ver fotografiado y mencionó que este decía que debían emitirse:

- 200.000 pesos de a dos reales
- 100.000 de a 1 real
- 100.000 de a medio.

*Fig.5: 2 reales 1844*

En 1989, Arnaldo Cunietti-Ferrando, en su último catálogo<sup>7</sup> apunta que se acuñaron:

- 89.008 piezas de medio real
- 1.508.000 piezas de 1 real
- 436.000 de 2 reales de 1840
- 463.000 de 2 reales de 1844

Hagamos notar aquí que Ferrari en 1971, dijo no poder confirmar cifras pero que Cunietti Ferrando había afirmado<sup>8</sup> que las cantidades de dos reales eran 336.400 en 1840 y 463.600 en 1844, nos parece factible que don Arnaldo haya incurrido en un error de tipeo en 1989 ya que esta cuenta daría la cifra exacta de 800.000 reales = 100.000 pesos.

Desconocemos la fuente original pero las cantidades suenan razonables en base a la proporción de piezas que se ven hoy en día.

<sup>6</sup> PEÑA, E.: op. cit.

<sup>7</sup> CUNIETTI-FERRANDO, A.: *Monedas argentinas. Desde la época colonial hasta nuestros días*, Buenos Aires, 1989.

<sup>8</sup> CUNIETTI-FERRANDO, A.: *Monedas de la República Argentina*, Buenos Aires, 1965.



Todo esto sumaba la cantidad de \$394.063 en 1965 y \$418.813 en 1989 contra los \$400.000 decretados en marzo de 1840.

Se siguieron emitiendo 2 reales hasta fines de 1845.

Debido al bloqueo anglo francés, que se prolongó desde 1845 hasta 1850, al no poder conseguir cobre importado no hubo emisiones hasta varios años después, a partir del notorio cambio político que habría de producirse.

#### 4. Estado de Buenos Aires 1853-1861



*Fig. 6: 2 reales 1853*

En un antes y un después para la historia de nuestro país, el 3 de febrero de 1852, en Caseros, Rosas fue derrotado por su ex aliado Justo José de Urquiza, futuro presidente de la Confederación Nacional, con el apoyo militar del Imperio de Brasil.

El 31 de mayo se suscribió el Acuerdo de San Nicolás, al cual la provincia de Buenos Aires adhirió a través de su entonces Gobernador Vicente López y Planes.

La Legislatura provincial no lo ratificó y pronto estalló una revolución que tomó el poder el 11 de septiembre quedando como Gobernador Provisional el General Manuel Pinto hasta el 31 de octubre cuando fue designado Gobernador Propietario el Dr. Valentín Alsina.

Buenos Aires quedó segregada de la Confederación, hecho ratificado al no concurrir al Congreso de Santa Fe, que el 1 de mayo de 1853 juró la Constitución Nacional y luego promulgó su propia constitución en abril de 1854, la cual legó para los numismáticos unas hermosas medallas.



*Fig. 7: Medalla de la jura de la Constitución de Buenos Aires, 1854*

En sesión de octubre de 1852 el presidente de la Junta comunicó que el gobierno dispuso la acuñación de nueva moneda de 2 reales por 1 millón de pesos y aprobó que se solicite el cobre necesario a Spencer Weller, radicado en Inglaterra, calculando necesitar de 10 a 12 mil planchas. Por el momento se solicitaron 5 mil planchas del número 30 para que las monedas tuvieran mayor espesor, y estas arribaron en marzo de 1853.

El gobierno promulgó la leyenda "Provincia de Buenos Aires" como consecuencia de la ruptura de relaciones con la Confederación y en general hay acuerdo entre los diferentes autores que escribieron sobre el tema que las piezas de 2 reales entraron en circulación en el mes de julio.

En enero de 1854 habiendo consumido la mitad del cobre se decidió encargar más planchas, esta vez a los sres Dickson.



**Fig. 8: 2 reales 1854**

Nótese aquí que siempre se hablaba de monedas de dos reales pero, el 20 de junio de 1856, el Administrador elevó una nota al Directorio informando *"tener en caja \$76.700 en monedas de cobre de 2 reales y 120 libras en monedas de cobre imperfectas"*<sup>9</sup>. La Junta ordenó que se entregara a la tesorería lo acuñado y que las imperfectas se amonedaran en piezas de un real, sin duda alguna las únicas de este tipo fechadas 1854 y este documento aclara el motivo por el cual se conocen ejemplares emitidos sobre 2 reales de 1853 (lo cual podría sonar lógico) 1854, más curioso y, al menos hasta ahora inexplicablemente, 1855. Esto nos hace sospechar que quizás todos los más que escasos ejemplares de 1 real fueron acuñados sobre 2 reales imperfectos aunque no esté dicha la última palabra. Por lo pronto son muy raros los ejemplares donde se ve la fecha debajo y en otros casi flor de cuño suele verse alguna imperfección que podría acercarnos a esta teoría. 120 libras equivalen a unos 54 kilogramos, por lo cual si tenemos en cuenta que las piezas de 1 real de 1854 pesan 5 gramos, se habrían acuñado algo más de 10.000 piezas.



**Fig. 9: 1 real 1854**

En junio de 1859 el Ministro de Hacienda envió una nota al Banco mediante la cual informaba que el Gobierno: *".....consideraba que subsiste la autorización de septiembre de 1852 para amonedar \$1.000.000, de cuya suma aún queda pendiente de amonedar \$307.041 que se hacen necesarios"*

<sup>9</sup> FERRARI, J.: op. cit.



*Fig. 10: 1 real 1854 sobre 2 reales 1853*

En este documento, con toda lógica se basó Peña para estimar las cantidades amonadas los años anteriores, a saber:

- 1853, \$148.900 m/c
- 1854, \$270.408 (incluye uno y dos reales)
- 1855 \$ 153.200
- 1856 \$ 120.450

Estas cantidades son idénticas a las citadas por Cunietti, aunque desconocemos la fuente de este autor para afirmar que se hicieron 13.880 piezas de un real de 1854, la pieza es escasa y comentamos anteriormente la sobreacuñación sobre 2 reales defectuosos en 1856



*Fig. 11: 2 reales 1855*

Si tomamos en cuenta que cada peso se divide en cuatro monedas de 2 reales nos resulta excesiva a primera vista la cantidad estimada para 1856, por ser estas muy escasas hoy en día además de conocerse un solo cuño. La proporción no parece tener lógica, de cualquier modo seguiremos buscando información.



*Fig. 12: 2 reales 1856*

Durante todos estos años las relaciones entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires tuvieron altibajos. Esto llegó a su fin cuando las tropas de Urquiza triunfaron sobre las de Mitre en Cepeda el 23 de octubre de 1859. El 11 de noviembre se firmó el pacto de San Jose de Flores el cual terminó con la segregación de la provincia.

En marzo de 1860 se abonaron a Mr. Weller facturas por compra de cobre en Inglaterra.

El 21 de mayo el gran grabador Pablo Cataldi ofreció sus servicios para abrir cuños para piezas de dos reales, los cuales fueron aceptados hecho que demuestra fehacientemente que las fechadas ese año llevan su impronta. Entre muchas variedades de cuño hay dos notables, una de ellas muestra a los laureles en dirección a las agujas del reloj y la otra en dirección contraria. Resulta algo más escasa la primera, ya que se conoce un solo cuño contra cuatro de la segunda<sup>10</sup>.



Fig. 13: 2 reales 1860 – Laureles en sentido horario



Fig. 14: 2 reales 1860 – Laureles en sentido antihorario

## 1861

El maestro Osvaldo Mitchell nos decía en 2003: *“Aparentemente, la autoridad bonaerense fue sensible a la decadencia de las acuñaciones y pretende dotar a la provincia de un circulante más acorde con la época de progreso material que acompañó al periodo de Organización Nacional y, mientras los cuños de 1860 son de factura local y parecen pertenecer al buril de Pablo Cataldi [N. del A.; hoy podemos afirmarlo], se entabló una negociación para la fabricación de piezas de dos reales de cobre en Inglaterra”*<sup>11</sup>.

Se eligió la ceca privada de Heaton fundada en 1850 e instalada en Birmingham con gran parte del equipo de la antigua ceca de Soho.

En el archivo de la ceca hay una nota del 1 de enero de 1861 donde menciona la recepción, firmada por un representante del gobierno en Londres de un ejemplar de la moneda que *“... sin duda, será satisfactoria para el gobierno de Buenos Aires y pide que sean enviadas...”*

<sup>10</sup> JANSON, H. C.: op. cit.

<sup>11</sup> MITCHELL, O.: “El ensayo monetario bonaerense de 1861”, *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*, N°114 (2003).

Claramente se refiere a las pruebas o ensayos de acuñación perfecta de los cuales se conocen entre cinco y diez ejemplares en total<sup>12</sup>.



*Fig. 15: 2 reales 1861 - Ensayo*

Tiempo después, nuestro querido amigo, el recordado Fernando Chao (h)<sup>13</sup>, en otro trabajo de investigación, explica claramente los motivos por los cuales llegó a la conclusión que los mencionados ensayos fueron enviados aquí junto con los cuños con los cuales se harían luego las piezas de circulación y las razones por las cuales son idénticos entre sí y no hay variedades, con la salvedad que el ensayo, de acuñación perfecta fue realizado en la ceca inglesa.



*Fig. 16: 2 reales 1861*

Si se hubiera acuñado la cantidad pendiente decretada, en esos dos años deberían haberse emitido \$307.041 o sea 1.228.164 monedas.

Según Cunietti:

-1860- 604.920 piezas

-1861- 802.920

Esto totaliza \$351.960 basándose nuevamente en Peña.

Son hoy mucho más abundantes las fechadas 1860 que las de 1861 aunque estas también se ven con frecuencia.

El 21 de octubre de 1860 se juró en Buenos Aires la Constitución Nacional reformada. Las relaciones volvieron a complicarse hasta que el 17 de septiembre de 1861 Mitre derrotó a Urquiza en Pavón, batalla poco clara en la cual, según muchos historiadores el resultado podría haber sido diferente pero habría habido un pacto previo entre las partes. Luego de elecciones nacionales

<sup>12</sup> Alfredo Ale identificó varios de esos ejemplares (ALE, A.: "Un raro ensayo de 2 reales de 1861 del Banco y Casa de Moneda de Buenos Aires", *Jornario de las XLI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística*, Venado Tuerto, 2023).

<sup>13</sup> CHAO (h), F.: "Las monedas y el ensayo de Buenos Aires de 1861", *Unan Numismática Revista digital*, N°19 (2017).



Bartolome Mitre fue electo Presidente de la Nación ya unificada y asumió el mando el 12 de octubre de 1862, 35 años después de la renuncia de su antecesor Bernardino Rivadavia.

Como cierre de este trabajo encontramos una nota descubierta por otro gran investigador de la amonedación bonaerense, César A. Cordova, algo olvidada ya que se encuentra en las cartas al lector de un cuaderno<sup>14</sup> del CNBA donde se da cuenta de un documento existente en el archivo del Banco Provincia, cuya existencia ha sido verificada por la actual directora del Museo y asidua colaboradora de todas nuestras investigaciones, Marina Zurro.

A mediados del año 1900 el entonces gerente, además conocido numismático, José Marcó del Pont, efectuó una consulta a Casa de Moneda sobre la posibilidad de fundir cobre amonedado. Al dorso se lee:

7 de noviembre de 1900, *“remítase a la Casa de Moneda para su fundición... los 3.851 kilos de cobre amonedado que existe en este banco...”*

Haciendo una cuenta rápida, suponiendo que el grueso de ese stock fuera de las últimas emisiones de 2 reales cuyo peso aproximado es de 7 gramos, llegamos a la conclusión que se fundieron unas 500.000 monedas o incluso más... una verdadera tragedia numismática.

## Conclusiones

Hemos repasado casi cuatro décadas de emisiones durante las cuales se produjeron notables cambios políticos y económicos, tal cual fuimos relatando. La amonedación bonaerense nos muestra los vaivenes históricos de la época, desde los tempranos décimos acuñados en Inglaterra por instrucciones de quien, entonces Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, pocos años después sería el primer presidente de la Nación. Luego, partiendo de su caída y de la del régimen que representaba, los cortos períodos, aunque decisivos en nuestra historia, de los gobiernos del federal Dorrego, de su verdugo unitario Lavalle y el largo período de Juan Manuel de Rosas, con una pequeña interrupción entre 1832 y 1835 –durante la cual, casualmente o no, no se acuñaron monedas– hasta su definitiva caída en 1852. Finalmente, con notable cambio de improntas, la separación del Estado de Buenos Aires de la Confederación ese mismo año hasta llegar a las últimas emisiones de 1861, coincidiendo con la definitiva unidad Nacional en 1862.

## Agradecimientos

*Un especial agradecimiento a Santiago Nicolás Blanco por su colaboración.*

*Agradecemos también muy especialmente a la Directora del Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Arturo Jauretche”, Marina Zurro, por su incansable cooperación con las investigaciones numismáticas argentinas.*

*Agradecemos especialmente al estudio fotográfico **Art & Collections Photo Studio** quien realizó todas las imágenes de las monedas ilustradas en el presente artículo. Dichas imágenes se han puesto de forma ilustrativa, no están en escala real ni en relación de tamaño entre sí.*

---

<sup>14</sup> CORDOVA, C.; “Destrucción masiva de cobres de la provincia de Buenos Aires”, *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*, N°57.